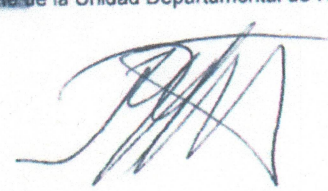
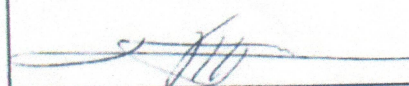


CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DE OBRA PUBLICA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Nombre de la Persona (Física o Moral) Mesa Ingeniería y Supervisión, S. A. de C. V.		Dirección Fiscal De los Rompeolas 55 - 2, Col. Residencial Acueducto de Guadalupe, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C. P. 07270		Número de Registro Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis GCDMX-S O S- 1 2 0 0 6 Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis Doce mil seis	
Apoderado Legal (Persona Moral) Nombre: Ricardo Cervantes Manzo Escritura No: 102,226 De Fecha: 01-mar-21 Notaria: 134		Acta Constitutiva (Persona Moral) Escritura No: 102,226 De Fecha: 01-mar-21 Notaria: 134 Modificaciones		Teléfonos	
Registros S.H.C.P. MIS 210301 P80 I.M.S.S. Y56 65044 10 2 INFONAVIT Y56 65044 10 2 E-mail mesalys@yahoo.com		Capital Contable Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. \$5,100,000.00 Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.		Especialidades Edificación, Obra Hidráulica y Sanitaria Otras (Especificar) Mantenimiento de edificios	
Fecha de emisión de la Constancia 14-abr-21 Catorce de abril de dos mil veintiuno Catorce de abril de dos mil veintiuno Catorce de abril de dos mil veintiuno Catorce de abril de dos mil veintiuno Catorce de abril de dos mil veintiuno		Revisó: Jefe de la Unidad Departamental de Registro 		Autorizó: Por ausencia temporal del C. Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública, Ing. Antonio Javier Patiño Vásquez, con fundamento en el artículo 24, fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del D. F., firma el C. Subdirector de Normas y Registro 	
MODIFICACIÓN		dbp			
INSCRIPCIÓN	14-abr-21	rc16716	Lic. José Raúl González Melgoza		
			Ing. Juan Vigna Morán		